

Resolución sobre Palestina

PODEMOS se adhiere a la campaña civil internacional BDS (boicot, desinversiones y sanciones) contra Israel, en defensa de los derechos humanos y la legalidad internacional. Como se afirmaba en la declaración de los euro parlamentarios, no bastan las condenas, hay que actuar. Y el instrumento que la sociedad civil tiene para actuar es la campaña BDS. Esta campaña fue lanzada por la sociedad civil palestina el año 2005 - basándose en la campaña sudafricana de boicot que acabó con el apartheid - para exigir que Israel cumpla la legislación internacional y respete los derechos humanos: - permitiendo el regreso de los refugiados, - poniendo fin a la ocupación y todas las formas de agresión al pueblo palestino (bloqueo de Gaza, muro, demoliciones, expulsiones, asesinatos, torturas, encarcelamientos, bombardeos, robo del agua y la tierra, .etc.), - y acabando así mismo con el apartheid contra la población palestina que vive en Israel. No podemos permanecer indiferentes. La situación en Palestina y mas concretamente en Gaza es de colapso total. El último ataque de Israel ha dejado a Gaza devastada y, agravado por el mantenimiento del bloqueo, sin luz, sin agua, sin infraestructuras, sin viviendas, es decir, sin los mínimos para hacer la vida posible. Pero Gaza no pide caridad, sino justicia, y por ello solicitan que apoyemos e intensifiquemos la campaña BDS para conseguir el fin del bloqueo. No es posible la reconstrucción de Gaza si persiste el bloqueo que les condena a una muerte lenta. Pero Israel lo mantiene, a pesar de ser un castigo colectivo ilegal, y a pesar de las "peticiones" de la ONU y diferentes gobiernos para que lo levante. Únicamente la aplicación de las sanciones que le corresponden y el aislamiento internacional le podría obligar, pero EEUU y la UE se niegan. Gracias a su apoyo, Israel es el único país en el mundo que nunca ha sufrido una sanción, y encima le premian, como el trato preferente por parte de la UE. Un genocidio progresivo (como afirma el historiador israelí Ilan Pape) es lo que estamos presenciando, ante la pasividad de la ONU y la complicidad de la UE, entre otros, a pesar de estar obligados por los tratados internacionales a actuar para detener la grave y sistemática vulneración de toda la legalidad internacional (Israel tiene 252 resoluciones de la ONU sin cumplir). Por todos estos hechos PODEMOS decide adherirse a la campaña civil internacional de boicot, desinversiones y sanciones, que promueve el fin de convenios o tratos con instituciones, empresas u organizaciones israelíes - en el ámbito comercial, académico, cultural, político y deportivo-, hasta que Israel acate el derecho internacional.

Avalado por el Círculo de Donostia